



FACULTAD DE EDUCACIÓN, PSICOLOGÍA Y
CIENCIAS DEL DEPORTE

GUIA DOCENTE

CURSO 2022-23

GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL

DATOS DE LA ASIGNATURA

Nombre:

CANCIONES INFANTILES

Denominación en Inglés:

CHILDREN SONGS

Código:

202010312

Tipo Docencia:

Presencial

Carácter:

Optativa

Horas:

	Totales	Presenciales	No Presenciales
Trabajo Estimado	150	45	105

Créditos:

Grupos Grandes	Grupos Reducidos			
	Aula estándar	Laboratorio	Prácticas de campo	Aula de informática
4.32	1.68	0	0	0

Departamentos:

DIDACTICAS INTEGRADAS

Áreas de Conocimiento:

MUSICA

Curso:

4º - Cuarto

Cuatrimestre

Primer cuatrimestre

DATOS DEL PROFESORADO (*Profesorado coordinador de la asignatura)

Nombre:	E-mail:	Teléfono:
* Maria Herminia Arredondo Perez	herminia@dempc.uhu.es	
Datos adicionales del profesorado (Tutorías, Horarios, Despachos, etc...)		
A determinar		

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

1. Descripción de Contenidos:

1.1 Breve descripción (en Castellano):

BLOQUE I: LA CANCIÓN COMO MEDIO GLOBALIZADOR EN LA ETAPA INFANTIL. EDUCACIÓN MUSICAL EN VALORES A TRAVÉS DE LAS CANCIONES.

BLOQUE II: EXPRESIÓN Y TÉCNICA VOCAL. EXPLORACIÓN DE LAS POSIBILIDADES SONORAS Y EXPRESIVAS DE LA VOZ. APLICACIÓN EN LAS EDADES INFANTILES.

BLOQUE III: CANCIONES PARA LA EDUCACIÓN INFANTIL. REPERTORIO PARA DISTINTAS EDADES: 0-3 Y 3-6 AÑOS. CANCIONES CON GESTOS, PERCUSIÓN CORPORAL Y ACOMPAÑAMIENTO INSTRUMENTAL. CANCIONES DE DIFERENTES CARACTERÍSTICAS Y TRADICIONES MUSICALES.

BLOQUE IV: RECURSOS, ACTIVIDADES Y ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS CON CANCIONES. PROPUESTAS ESPECÍFICAS Y GLOBALIZADAS. APLICACIÓN AL AULA DE INFANTIL.

1.2 Breve descripción (en Inglés):

B. I: THE SONG LIKE GLOBALIZING MEANS IN THE INFANTILE STAGE. MUSICAL EDUCATION IN VALUES THROUGH SONGS.

B. II: EXPRESSION AND VOCAL TECHNIQUE. EXPLORATION OF THE SONOROUS AND EXPRESSIVE POSSIBILITIES OF THE VOICE. APPLICATION IN THE INFANTILE AGES.

B. III: SONGS FOR THE INFANTILE EDUCATION. REPERTOIRE FOR DIFFERENT AGES: 0-3 AND 3-6 YEARS OLD. SONGS WITH GESTURES, CORPORAL PERCUSSION AND INSTRUMENTAL ACCOMPANIMENT. SONGS WITH DIFFERENT CHARACTERISTICS AND MUSICAL TRADITIONS.

B. IV: RESOURCES, ACTIVITIES AND DIDACTIC STRATEGIES WITH SONGS. SPECIFIC AND GLOBALIZED PROPOSALS. APPLICATION TO THE INFANTILE CLASSROOM.

2. Situación de la asignatura:

2.1 Contexto dentro de la titulación:

Asignatura Optativa de último curso de la titulación

2.2 Recomendaciones

Ninguna

3. Objetivos (Expresados como resultado del aprendizaje):

- Contribuir a la formación y desarrollo integral de la persona a través del conocimiento y experiencia musical.
- Favorecer la valoración de la música como medio de relación, expresión y comunicación.
- Conocer modelos, perspectivas innovadoras y recursos de educación musical y su aportación a la educación infantil.
- Desarrollar capacidades perceptivas, expresivas y comunicativas a través de la audición e interpretación.

4. Competencias a adquirir por los estudiantes

4.1 Competencias específicas:

CE45: Conocer la tradición oral y el folclore.

CE49: Reconocer y valorar el uso adecuado del lenguaje verbal y no verbal.

CE53: Conocer los fundamentos musicales, plásticos y de expresión corporal del currículo de esta etapa, así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes.

CE54: Conocer y utilizar canciones para promover la educación auditiva, rítmica y vocal.

CE55: Saber utilizar el juego como recurso didáctico, así como diseñar actividades de aprendizaje basadas en principios lúdicos.

CE56: Elaborar propuestas didácticas que fomenten la percepción y expresión musicales, las habilidades motrices, el dibujo y la creatividad.

CE57: Analizar los lenguajes audiovisuales y sus implicaciones educativas.

CE58: Promover la sensibilidad relativa a la expresión plástica y a la creación artística.

4.2 Competencias básicas, generales o transversales:

CG1: Aprender a aprender.

CG15: Capacidad para asumir la necesidad de un desarrollo profesional continuo, a través de la reflexión sobre la propia práctica.

CG17: Capacidad para presentar, defender y debatir ideas utilizando argumentos sólidos.

CG18: Capacidad para relacionarse positivamente con otras personas.

CG20: Conocimiento de otras culturas y de otras costumbres

CG22: Creatividad o capacidad para pensar las cosas desde diferentes perspectivas, ofreciendo nuevas soluciones a los problemas.

CG24: Reconocimiento y respeto a la diversidad y a la multiculturalidad.

CG25: Utilización de las TIC en el ámbito de estudio y del contexto profesional.

CG26: Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

CG3: Aplicar un pensamiento crítico, autocrítico, lógico y creativo.

CG5: Trabajar de forma colaborativa.

CG10: Capacidad de análisis y síntesis.

CT1: Dominar correctamente la lengua española, los diversos estilos y los lenguajes específicos necesarios para el desarrollo y comunicación del conocimiento en el ámbito científico y académico.

CT2: Desarrollo de una actitud crítica en relación con la capacidad de análisis y síntesis.

CT6: Promover, respetar y velar por los derechos humanos, la igualdad sin discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión u otra circunstancia personal o social, los valores democráticos, la igualdad social y el sostenimiento medioambiental.

CT4: Capacidad de utilizar las Competencias Informáticas e Informacionales (CI2) en la práctica profesional.

CT5: Dominar las estrategias para la búsqueda activa de empleo y la capacidad de emprendimiento.

CT3: Desarrollo de una actitud de indagación que permita la revisión y avance permanente del conocimiento.

5. Actividades Formativas y Metodologías Docentes

5.1 Actividades formativas:

- Actividades docentes presenciales (eventos científicos y/o divulgativos; exposiciones y debates; seminarios; exposición de trabajos; etc.).
- Actividades docentes no presenciales (recensión bibliográfica; tutorías; preparación de materiales; debate virtual, etc.).
- Actividades prácticas.

5.2 Metodologías Docentes:

- Sesiones académicas teóricas.
- Sesiones académicas prácticas.
- Conferencias.

- Seminarios/exposición y debate.
- Trabajos de grupo.
- Tutorías especializadas; talleres; prácticas en laboratorio (informática, idiomas, etc.).
- Otro trabajo autónomo (trabajo individual).

5.3 Desarrollo y Justificación:

El desarrollo de la asignatura se llevará a cabo a través de sesiones teóricas y prácticas.

En las sesiones académicas teóricas se presentarán los contenidos del bloque teórico de la asignatura a través de la exposición del profesor, debate y discusión con los/las estudiantes, así como a través de una selección de lecturas y análisis de materiales musicales y materiales didácticos relevantes para la materia. Estos contenidos se complementarán con la elaboración de ejemplos y actividades ilustrativas.

Las sesiones prácticas se desarrollarán a partir de la práctica musical activa con la presentación de metodologías activas de educación musical en actividades de audición, expresión y creación musical, a través de la elaboración de trabajos y pequeñas tareas (individuales y en grupo), elaboración y análisis de recursos musicales y didácticos en relación con la materia. Para ello será necesaria la participación del alumnado en las prácticas, actividades y trabajos programados. Las sesiones prácticas son de carácter obligatorio, el alumnado debe asistir al menos al 80% de las mismas.

6. Temario Desarrollado

TEORÍA:

TEMA 1.-

- Educación musical y canciones infantiles: contribución a la formación integral de los niños y niñas de 0-6 años.
- La canción como medio globalizador en la etapa infantil. Implicaciones educativas.

TEMA 2.-

- Educación vocal. Exploración de las posibilidades sonoras y expresivas de la voz.
- Cualidades de la voz infantil. Estrategias de educación vocal para esta etapa.
- Juegos vocales y canciones.

TEMA 3.-

- Canciones para la educación infantil. Canciones y sus elementos musicales.

- Canciones de diferentes estilos y tradiciones musicales. Características. Repertorio para distintas edades.

TEMA 4.-

- Metodología de aprendizaje de canciones.

- Canciones y desarrollo de la educación musical auditiva, educación rítmica y vocal; canciones con gestos, percusión corporal, movimiento y acompañamiento instrumental.

TEMA 5.-

- Recursos, actividades y materiales didácticos con canciones.

- Propuestas específicas y globalizadas. Aplicación al aula de Infantil.

PRÁCTICAS:

Sesión práctica 1.- Práctica Tema 1: Educación musical y canciones infantiles.

Sesión práctica 2.- Práctica Tema 2: Educación vocal y canciones.

Sesión práctica 3.- Práctica Tema 3: Canciones para la educación infantil.

Sesión práctica 4.- Práctica Tema 3: Canciones para la educación infantil.

Sesión práctica 5.- Práctica Tema 4: Metodología de aprendizaje de canciones.

Sesión práctica 6.- Práctica Tema 4: Metodología de aprendizaje de canciones.

Sesión práctica 7.- Práctica Tema 5: Recursos, materiales y propuestas.

Sesión práctica 8.- Práctica Tema 5: Recursos, materiales y propuestas

7. Bibliografía

7.1 Bibliografía básica:

- AGOSTI-GERBAN, C. y RAPP-HESS, C. (1988). *El niño, el mundo sonoro y la música*. Marfil, Alcoy.
- AKOSCHKY, J.; ALSINA, P.; DÍAZ, M. y GIRÁLDEZ, A. (2008). *La música en la escuela infantil (0-6)*. Barcelona, Graó.
- ARREDONDO PÉREZ, H; GARCÍA GALLARDO, F. J. La música tradicional andaluza en los materiales curriculares primaria. Las canciones del aula. *Investigación en la escuela*, 63, 1997, p p . 91-102 .
https://www.researchgate.net/publication/39222384_La_musica_tradicional_andaluza_en_los_materiales_curriculares_de_primaria_las_canciones_del_aula
- GARCÍA GALLARDO, F. J. y ARREDONDO PÉREZ, H. (1999). *Cancionero infantil de la provincia de Huelva*. Sevilla, Fundación El Monte, Diputación Provincial de Huelva, Junta de Andalucía.
- HEMSY DE GAÍNZA, V. (1996). *La iniciación musical del niño*. Buenos Aires, Ricordi.
- KÜNTZEL-HANSEN, M. (1982). *Educación musical precoz y estimulación auditiva*. Barcelona,

Médica y Técnica.

- PASCUAL, P. (2006). *Didáctica de la Música para la Educación Preescolar*. Madrid, Pearson Educación.

7.2 Bibliografía complementaria:

- ASSELINEAU, M.; BEREL, E. (1991). *Audición y descubrimiento de la voz*. Courlay, Fuzeau.
- BERNAL, J.; CALVO, M. L. y MARTÍN, C. (2000). *Repertorio de canciones para la educación infantil*. Málaga, Aljibe.
- CONDE, J. L.; MARTÍN, C. y VICIANA, V. (2002): *Las canciones motrices. Metodología para el desarrollo de las habilidades motrices en Educación Infantil y Primaria a través de la música*. Barcelona, Inde.
- DÍAZ, M.; RIAÑO, M. E.; IBARRETXE, G.; MALIBRÁN, S. y GARCÍA, E. (2011). *Fundamentos musicales y didácticos en Educación Infantil*. Santander, Universidad de Cantabria.
- ESCUDERO, M. P. (1987). *Educación de la voz 1 y 2*. Madrid, Real Musical.
- GARCÍA GALLARDO, F. J. (1997). "Canciones infantiles de tradición oral en Moguer (Huelva): Estudio de la canción infantil como manifestación cultural". *Revista de Musicología* 20 (2), pp. 955-961.
- HIDALGO MONTOYA, J. (2005). *Cancionero popular infantil español*. Madrid, Tico Música.
- HUIDOBRO, E. y VELILLA, N. (2004). *Suena, suena, 1 y 2*. Madrid, Real Musical.
- LIGUORI VALENTI, B. (1986). *La vocalità infantile*. Milano, Ricordi.
- PÉREZ ALDEGUER, S. (2012). *Didáctica de la expresión musical en Educación Infantil*. Valencia, Psylicom.
- SAN ANDRÉS, C. (2005). *Jugar, cantar y contar: Juegos y canciones para los más pequeños*. Madrid, Teleno.
- SANUY SIMON, M. (1982). *Cien canciones infantiles y populares*. Madrid, MEC.
- SANUY SIMON, M. (2011). *La aventura de cantar*. Madrid, Morata.
- SARGET, M. A.; BELTRÁN, M.; MOLTÓ, M. A. (2009). *Lenguaje Musical*. Valencia, Piles. Vols. 1 y 2.
- SCHAFER, R. M. (1970). *Cuando las palabras cantan*. Buenos Aires, Ricordi Americana.
- VICENTE NICOLÁS, G. (2007). "Música y valores. Diálogo, tolerancia y solidaridad en las canciones infantiles". *Música y educación: Revista trimestral de pedagogía musical*, 20 (71), pp.17-44.
- WILLEMS, E. (2001). *El oído musical*. Barcelona, Paidós.
- WUYTACK, J. (2001). *Cantar y descansar: Canciones con gestos*. Madrid, Real Musical.

8. Sistemas y criterios de evaluación

8.1 Sistemas de evaluación:

- Prueba escrita/oral (prueba de desarrollo; de respuesta breve, etc.).
- Trabajos prácticos (elaboración, exposición y entrega de trabajos y materiales; ejercicios escritos u orales; análisis y comentarios; observación de aula; programación de actividades docentes, etc.).
- Prácticas de aula.
- Trabajo de curso (individual o de grupo; trabajo tutelados; diseño de un programa de intervención; lecturas; portafolio del alumnado; diario de aprendizaje, etc.).
- Otras actividades (asistencia a conferencias; visionado de documentales; largometrajes; autoevaluación, etc.).

8.2 Criterios de evaluación relativos a cada convocatoria:

8.2.1 Convocatoria I:

La evaluación consistirá en:

Prueba oral y/o escrita presencial sobre los contenidos teóricos de la materia (50%). Examen de los contenidos con aplicaciones didácticas. Para superar esta parte debe alcanzarse una calificación mínima de 5 sobre 10.

Evaluación continua de las actividades prácticas en clase: realización y seguimiento de los contenidos prácticos de la materia en las sesiones de prácticas, elaboración de un trabajo con tareas y materiales sobre contenidos prácticos (50%). Para superar esta parte debe alcanzarse una calificación mínima de 5 sobre 10. Las sesiones prácticas son de carácter obligatorio, el alumnado debe asistir al menos al 80% de las mismas.

No se contempla la realización de pruebas para subir nota.

Para la concesión de la mención "Matrícula de honor", el/la alumno/a deberá haber obtenido una calificación de 10 en la asignatura y haber demostrado un seguimiento y aportaciones excelentes en la misma.

8.2.2 Convocatoria II:

El sistema de evaluación es igual que para la Convocatoria ordinaria I. Los/las estudiantes que acudan a esta convocatoria de recuperación sólo tendrán que realizar la/s prueba/s no superada/s en la convocatoria previa del mismo curso académico.

8.2.3 Convocatoria III:

El sistema de evaluación es igual que para la convocatoria I. Los/las estudiantes que acudan a esta convocatoria de recuperación sólo tendrán que realizar la/s prueba/s no superada/s en la

convocatoria previa del curso académico anterior.

8.2.4 Convocatoria extraordinaria:

Conforme al sistema de evaluación vigente en el curso académico inmediatamente anterior.

8.3 Evaluación única final:

8.3.1 Convocatoria I:

De acuerdo con el artículo 8 del *Reglamento de evaluación para las titulaciones de grado y máster oficial de la Universidad de Huelva*, aprobada el 13 de marzo de 2019, los estudiantes tendrán derecho a acogerse a una Evaluación única final.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al profesorado responsable por correo electrónico indicando expresamente su solicitud de esta modalidad de evaluación. En este caso, el estudiante será evaluado en un solo acto académico que incluirá todos los contenidos de la asignatura, tanto teóricos como prácticos, y que se realizará en la fecha de la convocatoria de evaluación ordinaria.

La/s prueba/s que formarán parte de la evaluación única final (100%) son:

Prueba escrita presencial sobre los contenidos de la materia que constituye el 100% de la valoración de la asignatura. Dicho examen constará de preguntas de desarrollo sobre los contenidos del programa teórico de la asignatura recogidos en la Guía Docente, relacionándolos con contenidos prácticos, aplicaciones prácticas, didácticas y ejemplos en determinados casos. El profesorado de la asignatura indicará al estudiante la bibliografía y material necesario para trabajar la materia en el caso de esta modalidad de evaluación única final. Para superar la materia debe alcanzarse una calificación mínima de 5 sobre 10.

8.3.2 Convocatoria II:

De acuerdo con el artículo 8 del *Reglamento de evaluación para las titulaciones de grado y máster oficial de la Universidad de Huelva*, aprobada el 13 de marzo de 2019, los estudiantes tendrán derecho a acogerse a una Evaluación única final.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al profesorado responsable por correo electrónico indicando expresamente su solicitud de esta modalidad de evaluación. En este caso, el estudiante será evaluado en un solo acto académico que incluirá todos los contenidos de la asignatura, tanto teóricos como prácticos, y que se realizará en la fecha de la convocatoria de evaluación ordinaria.

La/s prueba/s que formarán parte de la evaluación única final (100%) son:

Prueba escrita presencial sobre los contenidos de la materia que constituye el 100% de la valoración de la asignatura. Dicho examen constará de preguntas de desarrollo sobre los contenidos del programa teórico de la asignatura recogidos en la Guía Docente, relacionándolos con contenidos prácticos, aplicaciones prácticas, didácticas y ejemplos en determinados casos. El profesorado de la asignatura indicará al estudiante la bibliografía y material necesario para trabajar

la materia en el caso de esta modalidad de evaluación única final. Para superar la materia debe alcanzarse una calificación mínima de 5 sobre 10.

8.3.3 Convocatoria III:

De acuerdo con el artículo 8 del *Reglamento de evaluación para las titulaciones de grado y máster oficial de la Universidad de Huelva*, aprobada el 13 de marzo de 2019, los estudiantes tendrán derecho a acogerse a una Evaluación única final.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al profesorado responsable por correo electrónico indicando expresamente su solicitud de esta modalidad de evaluación. En este caso, el estudiante será evaluado en un solo acto académico que incluirá todos los contenidos de la asignatura, tanto teóricos como prácticos, y que se realizará en la fecha de la convocatoria de evaluación ordinaria.

La/s prueba/s que formarán parte de la evaluación única final (100%) son:

Prueba escrita presencial sobre los contenidos de la materia que constituye el 100% de la valoración de la asignatura. Dicho examen constará de preguntas de desarrollo sobre los contenidos del programa teórico de la asignatura recogidos en la Guía Docente, relacionándolos con contenidos prácticos, aplicaciones prácticas, didácticas y ejemplos en determinados casos. El profesorado de la asignatura indicará al estudiante la bibliografía y material necesario para trabajar la materia en el caso de esta modalidad de evaluación única final. Para superar la materia debe alcanzarse una calificación mínima de 5 sobre 10.

8.3.4 Convocatoria Extraordinaria:

De acuerdo con el artículo 8 del *Reglamento de evaluación para las titulaciones de grado y máster oficial de la Universidad de Huelva*, aprobada el 13 de marzo de 2019, los estudiantes tendrán derecho a acogerse a una Evaluación única final.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al profesorado responsable por correo electrónico indicando expresamente su solicitud de esta modalidad de evaluación. En este caso, el estudiante será evaluado en un solo acto académico que incluirá todos los contenidos de la asignatura, tanto teóricos como prácticos, y que se realizará en la fecha de la convocatoria de evaluación ordinaria.

La/s prueba/s que formarán parte de la evaluación única final (100%) son:

Prueba escrita presencial sobre los contenidos de la materia que constituye el 100% de la valoración de la asignatura. Dicho examen constará de preguntas de desarrollo sobre los contenidos del programa teórico de la asignatura recogidos en la Guía Docente, relacionándolos con contenidos prácticos, aplicaciones prácticas, didácticas y ejemplos en determinados casos. El profesorado de la asignatura indicará al estudiante la bibliografía y material necesario para trabajar la materia en el caso de esta modalidad de evaluación única final. Para superar la materia debe alcanzarse una calificación mínima de 5 sobre 10.

9. Organización docente semanal orientativa:

Fecha	Grupos Grandes	G. Reducidos				Pruebas y/o act. evaluables	Contenido desarrollado
		Aul. Est.	Lab.	P. Camp	Aul. Inf.		
19-09-2022	0	0	0	0	0		
26-09-2022	0	0	0	0	0		
03-10-2022	0	0	0	0	0		
10-10-2022	0	0	0	0	0		
17-10-2022	0	0	0	0	0		
24-10-2022	0	0	0	0	0		
31-10-2022	0	0	0	0	0		
07-11-2022	0	0	0	0	0		
14-11-2022	0	0	0	0	0		
21-11-2022	0	0	0	0	0		
28-11-2022	0	0	0	0	0		
05-12-2022	0	0	0	0	0		
12-12-2022	0	0	0	0	0		
19-12-2022	0	0	0	0	0		
09-01-2023	0	0	0	0	0		

TOTAL 0 0 0 0 0